



BASES DEL CONCURSO DE CARTELES DE LA XX MUESTRA DE TEATRO DE LOS INSTITUTOS DE MÓSTOLES

1. Podrán participar en este concurso todos los alumnos y alumnas matriculados en los Institutos de Educación Secundaria de Móstoles, Villaviciosa de Odón, Navalcarnero, Brunete, y Arroyomolinos, así como los alumnos y alumnas de la Escuela de Idiomas.
2. Existirán dos categorías, una para los alumnos/as de ESO, y otra para los alumnos/as de Bachillerato y Ciclos Formativos (GM / GS)
3. Cada centro participante seleccionará **tres** carteles como máximo de los presentados por sus alumnos, para cada categoría.
4. Cada cartel será reconocido por un SEUDÓNIMO que FIGURARÁ ESCRITO EN SU PARTE POSTERIOR. También se pondrá por detrás del cartel el NIVEL del autor o autores que lo han realizado. A cada cartel se adjuntará un sobre que indique en su exterior seudónimo y categoría por la que se concursa y en cuyo interior quedará la información referente al nombre, apellidos, dirección particular, teléfono, seudónimo, nivel, grupo y centro de estudios del autor o autores.
5. Los carteles deberán ser originales e inéditos.
6. El formato de los carteles deberá ajustarse al tamaño UNE A2 (594X420), el diseño será vertical y podrá llevarse a cabo en cualquier técnica que admita su interpretación fotomecánica. Los carteles presentarán EXACTAMENTE el lema "**XX Muestra de Teatro de los Institutos de Móstoles. Del 31 de marzo al 14 de abril de 2011**". No se permitirán modificaciones después de la entrega. En caso de que el cartel se haya elaborado en soporte digital, se entregará además, junto con el cartel, una copia del mismo en formato **.jpg**.
 7. Las obras elegidas por cada centro se presentarán el día 17 de enero de 2011 en el centro coordinador de la Muestra (I.E.S. Clara Campoamor). FUERA DE DICHO PLAZO NO SE RECOGERÁN LOS CARTELES.
 8. En ningún caso podrán declararse desiertos los premios.
 9. El jurado estará integrado por un Equipo de Monitores y Técnicos del Centro Cultural Calidoscopio (especializado en Artes Plásticas).
 10. El fallo del jurado se hará público el 4 de febrero de 2011
 11. La organización se reserva el derecho a solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las bases.
 12. PREMIOS. Para cada categoría: * Primer premio al mejor cartel: 200 €. * Un accésit: 90€.

De entre los dos primeros premios, el Ayuntamiento decidirá el que definitivamente se reproducirá como cartel anunciador de la Muestra.
 13. El incumplimiento de cualquier punto de las bases, supondrá la exclusión del cartel en concurso.
 14. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases y de la decisión del jurado y la renuncia a cualquier reclamación

En Móstoles, a 11 de noviembre de 2010